JUZGADO 5° CIVIL DEL CIRCUITO
DE ORALIDAD DE MEDELLIN
RECIBIDO 9 sep 2020
Fecha:
Nombre:
C.C.
Cuad
Recibo

36

EPS **sura**

Medellín, 09 de septiembre de 2020

Señor (a)
EDWIN MAURICIO GUZMAN CERMEÑO
Secretario
Juzgado Quinto Civil Del Circuito de Oralidad
Carrera 52 42 - 73 Piso 12 of 1209
2329769
MEDELLIN ANTIOQUIA

05001 31 03 005 2019 00196 00
Oficio 686

En respuesta al comunicado enviado por ustedes el 01/09/2020 y recibido en nuestras oficinas el 09/09/2020 nos permitimos suministrar la información solicitada:

USUARIO ACTIVO

Identificación	**Nombres**	**Dirección**
CC 71655534	JUAN CARLOS ARANGO CAÑAS	CL 9 SUR # 32 210 APTO 407 MEDELLIN

Teléfono	**Tipo Afiliado**	**Tipo Trabajador**
2680228	TITULAR	

EMPLEADOR DEL COTIZANTE

Esta información ha sido tomada de las bases de datos que reposan en nuestra entidad, cualquier información adicional será atendida a través de nuestra línea de servicio al cliente. En Medellín 4486115, Bogotá 4049060, Cali 4486115, Barranquilla 3562626, Cartagena 6600063, Pereira 3251999 y desde otras partes del país

Cordialmente,
Dirección Afiliaciones
EPS SURA

Elaboró: HGM SC: 20090720095273

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, quince de septiembre de dos mil veinte (2020)

Proceso	Ejecutivo
Demandante	ITAU Corpbanca Colombia
Demandado	Juan Carlos Arango Cañas
Radicado	No. 05001 31 03 005 2019 00196 00
Asunto	Auto de trámite

Se pone en conocimiento de la ejecutante la respuesta al oficio No.686 del 1 de septiembre de 2020, por parte de EPS Sura.

NOTIFIQUESE

RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

En la fecha se notificó por ESTADO No. _____ el auto anterior.

Medellín, _____ de 2020. Fijado a las 8:00 a.m.

_____
EDWIN MAURICIO GUZMAN CERMEÑO
Secretario

G. Herrera